



MANIFIESTO POR LA REGULACIÓN PROFESIONAL

DE LOS INGENIEROS QUÍMICOS

En primer lugar quiero daros las gracias a todos los que habéis venido y a todos los que nos habéis apoyado durante todo este tiempo.

Hoy es un gran día para la Ingeniería Química en España.

Hemos hecho un gran esfuerzo todos para estar hoy aquí, pero ha valido la pena porque estamos demostrando que somos un colectivo unido y que compartimos un mismo objetivo.

Estamos aquí para protestar ante la pasividad por parte del Gobierno para dar una solución concreta a nuestra situación, y ante la inminente aprobación de las nuevas titulaciones. Por eso, los Colegios Oficiales de Ingenieros Químicos de la Comunidad Valenciana y de Galicia, junto con las más de 20 asociaciones de Ingenieros Químicos englobadas en la Federación Española de Ingenieros Químicos, os hemos convocado hoy frente al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo a todos los estudiantes y titulados en Ingeniería Química, así como al sector académico y al sector empresarial.

120 años después de que el primer título de Ingeniero Químico se empezara a impartir en el Instituto de Tecnología de Massachussets, en España los Ingenieros Químicos nos seguimos encontrando sin el correspondiente reconocimiento de una profesión que supone el avance y la constante mejora de la sociedad. Ejemplo de ello, son los importantes progresos que gracias a esta Ingeniería se han conseguido en nuestra sociedad a lo largo de los años, entre los que podemos destacar la producción de medicinas a gran escala tan importantes en la mejora de la salud, el desarrollo de fertilizantes y plaguicidas que han permitido el abastecimiento de alimentos a una sociedad cada vez más numerosa y tantos otros. Estos avances garantizan la calidad de vida de nuestra sociedad en continuo desarrollo, desde las necesidades más básicas, como la salud, la alimentación, o la higiene, hasta aquéllas que nos permiten

disfrutar de un mayor bienestar. Todo esto es posible gracias a la Industria Química, así como de las industrias derivadas de la misma.

Desde que se estableció el título de Ingeniero Químico en las universidades españolas en 1992 hemos salido al mercado laboral más de 10 promociones de Ingenieros Químicos, las cuales nos encontramos ante una falta de atribuciones profesionales establecidas por ley. Durante todo este tiempo, los distintos Gobiernos han admitido la necesidad de la regulación de nuestra profesión por su importancia en el desarrollo de la Industria Española. Sin embargo, tras más de 10 años de reivindicaciones por parte de los Ingenieros Químicos, mediante escritos a los distintos Ministerios, todavía no se nos ha dado una solución a esta injusta situación.

POR ESO SUMANDO NUESTRAS VOCES MANIFESTAMOS:

Que la sociedad nos necesita. Los Ingenieros Químicos conseguimos, aplicando nuestros conocimientos, procesos más limpios, eficientes, rentables y competitivos para las empresas. Del mismo modo, somos los responsables tanto de la optimización y seguridad de los procesos como de la manipulación responsable de las sustancias peligrosas, siendo imprescindibles, por tanto, para la prevención de los posibles riesgos derivados durante la producción en las industrias.

Actualmente, la Industria Química española es un sector compuesto por más de 3.600 empresas, representadas por la Federación Empresarial de la Industria Química Española, y cuyo valor de producción anual supera los 38.000 millones de Euros, generando el 10% del Producto Industrial Bruto, y más de 500.000 puestos de trabajo en España.

El sector químico es el segundo mayor exportador de la economía española, y el primer inversor en I+D+i y Protección del Medio Ambiente.

Además, la Ingeniería Química está íntimamente relacionada con la investigación y el desarrollo tecnológico. Prueba de ello es que alrededor de un 20% de los Ingenieros Químicos ejercemos nuestra profesión en el sector de la

I+D+i. Los principales campos de investigación en los que la Ingeniería Química tiene una mayor relevancia son el desarrollo de nuevos procesos industriales más respetuosos con el medio ambiente, el desarrollo de Nuevos Materiales, la Nanotecnología y la Biotecnología. Además, nuestra contribución en el campo de la protección del medioambiente mediante el desarrollo de nuevos procesos alternativos de producción de energía, así como de combustibles menos contaminantes, la desalación del agua o el estudio de alternativas para contrarrestar el calentamiento global hace que no se pueda entender nuestra sociedad actual sin los avances tecnológicos logrados por nuestro colectivo.

MANIFESTAMOS:

Que somos muy buenos profesionales. En la actualidad hay más de 8.000 Ingenieros Químicos españoles ejerciendo en todos los sectores industriales, tanto en España como en el extranjero. Los Ingenieros Químicos trabajamos en las principales empresas del país y somos muy solicitados y valorados.

MANIFESTAMOS:

Que queremos que se reconozcan nuestros derechos. A pesar de la gran trascendencia de la Ingeniería Química en aspectos tan importantes como la salud de las personas, la protección del medioambiente o la mejora de los procesos industriales, en España nuestra profesión no está considerada como profesión regulada. Este hecho significa que no está sometida a normas estrictas sobre la capacitación profesional, como ocurre con el resto de las ingenierías. Queremos los mismos derechos que el resto de ingenieros.

MANIFESTAMOS:

Que no tiene sentido reproducir los errores del pasado. En la actualidad se están reestructurando los títulos universitarios con el objetivo de construir un espacio europeo común en la educación superior. Este es, pues, el momento idóneo para unificar criterios con Europa y para regular todas las profesiones

en España evitando así los injustos agravios comparativos hasta ahora existentes entre las distintas ingenierías. Un modelo a seguir, ya incluido en la Directiva Europea que legisla la regulación de las profesiones, es el del Chemical Engineer Institution que otorga al título de Master el reconocimiento de la profesión del Ingeniero Químico

Sin embargo, nuestra profesión, en nuestro país, no se está teniendo en cuenta en el proceso de reestructuración de títulos por no considerarse una profesión regulada en nuestro país. Esto significa que se vuelve a repetir la historia quince años después, quedando, de nuevo, la Ingeniería Química sin competencias profesionales definidas por ley.

Mediante esta concentración queremos demostrar de forma masiva al Gobierno el desacuerdo de todo el colectivo de Ingenieros Químicos, un colectivo unido y necesario para el desarrollo de la sociedad española, ante la ausencia de la regulación de nuestra profesión tras más de 15 años de protestas continuas.

Por todo esto decimos:

Señora Ministra de Educación y Ciencia, Dña. Mercedes Cabrera Calvo-Sotelo, Señor Ministro de Industria, Turismo y Comercio, D. Joan Clos i Matheu, Señor Presidente del Gobierno, D. José Luis Rodríguez Zapatero, los Ingenieros Químicos de toda España, queremos:

CONCORDANCIA CON EUROPA

QUE NO SE VUELVA A REPETIR LA HISTORIA

IGUALDAD FRENTE AL RESTO DE INGENIERÍAS

Y por todo ello pedimos:

¡UNA REGULACIÓN PROFESIONAL DE LOS INGENIEROS QUÍMICOS YA!